

LA SOSTENIBILIDAD ¿SÓLO UNA ETIQUETA?

Posted on 04/03/2006 by Naider



La sostenibilidad y en particular el medio ambiente son elementos de gran importancia conceptual y práctica que estamos trivializando de un modo irresponsable. En la sociedad en la que vivimos nos estamos acostumbrando a utilizar el medio ambiente como una etiqueta que queda bien y nos hace quedar bien tanto a las personas, como a las empresas y a las instituciones y administraciones públicas. Lo verde está de moda y **“sostenible”** es un calificativo que cualifica, para bien, prácticamente todo tipo de sustantivos: desde el desarrollo a la movilidad, pasando por el consumo y la energía. Y no está mal que el medio ambiente inunde nuestra vida y contagie nuestro vocabulario, pero además de esto, es necesario que cale de verdad en las conductas de todos los agentes.

En primer lugar, las personas nos ponemos la **“etiqueta verde”** porque reciclamos algunos materiales. que, paradojas de la vida, son, en un elevado porcentaje, resultado de un consumo de productos que abusan de los envases y son fruto de una conducta irracional e irresponsable que no repara en sus impactos medioambientales. Avanzar como personas ambientalmente sostenibles tiene que ir mucho más allá. Debemos ser conscientes que nuestras decisiones cotidianas (dónde vivir, qué comer, cómo vestiros y cómo desplazarnos) tienen una gran trascendencia en el consumo de recursos naturales, en la generación de residuos, y la emisión de gases de efecto invernadero y contaminación atmosférica. Y tenemos que ser concientes no para mortificarnos con el sentimiento de culpa, sino por que es el primer paso para cambiar, mejorar y disminuir nuestra huella ecológica.

En segundo lugar, es indudable que las empresas realizan esfuerzos importantes para adecuar sus procesos y productos a la, cada vez más exigente, regulación ambiental. Asistimos, también, a un boom importante de las certificaciones ambientales de las empresas, pero el cambio necesario, el salto cualitativo consiste, sin embargo, en integrar la sostenibilidad como un elemento más de la competitividad empresarial. Algo que podemos definir como competitividad ambiental y que no es otra cosa que la capacidad de las empresas para sobrevivir y competir en los mercados, habiendo incorporado en el proceso integral de su empresa (desde el abastecimiento a la producción, distribución y reciclado de los productos), la totalidad de costes ambientales. Entre otros, la contaminación del suelo las emisiones a la atmósfera y los impactos a la salud y los ecosistemas.

Finalmente, la sostenibilidad es, en la actualidad, la palabra mágica. Es el adjetivo o el objetivo que se aplica en la actualidad a cualquier política pública. No cabe duda de que la palabra **“sostenibilidad”** incorpora un plus de rentabilidad social y todas, desde la política agraria a la política de transportes, pasando por la promoción empresarial, la innovación o, incluso la turística, la utilizan en sus discursos y planteamientos estratégicos. No dudo que la denominación y la fijación de objetivos de todas estas políticas esté realizada con buena intención y en la lógica de la sostenibilidad, pero como se suele decir: **“del dicho al hecho”**. La Administración Pública no se puede quedar en palabras y recetas y tiene que avanzar en políticas que incorporan e integran de un modo decidido la sostenibilidad y esto pasa obligatoriamente por la fijación de un modelo de desarrollo diferente que piensa realmente en el largo plazo y en las generaciones futuras, que empodera a las personas y tiene en cuenta y valora el medio ambiente como factor clave del modo y calidad de vida de los ciudadanos. No podemos continuar (no sólo por una cuestión moral, sino porque nos cargamos el planeta) con un modelo económico que se felicita con el crecimiento del PIB aún sabiendo que su mejora se consigue a costa de un creciente y desmedido consumo de recursos naturales no renovables. Todas las políticas tienen que incorporar la vertiente medioambiental o mejor aún no podemos conformarnos con una política ambiental que es una

más de las políticas sectoriales. Sencillamente, porque los temas más cruciales y que más afectan al medio natural son completamente transversales y se escapan ampliamente de las competencias medioambientales. Pensemos, por ejemplo, en la política industrial y de desarrollo empresarial, la de energía, la de ordenación del territorio y modelo de desarrollo urbanístico y, finalmente, en la política de movilidad y ordenación del transporte.

Ha llegado el momento de la sostenibilidad de verdad. De la sostenibilidad que cambia las pautas de consumo de los ciudadanos, que integra e internaliza el coste ambiental en los procesos productivos y que impregna realmente el modelo de desarrollo, integrando el medio ambiente y a las personas en el conjunto de la actuación pública. Basta ya de ~~“~~etiquetas verdes~~”~~ que no comprometen a nada y acaban restando importancia a lo que realmente lo tiene.

There are no comments yet.